

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 005

Entidad u Organización de la Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA  
Nro de Identificación : 1032

N°	Fecha de solicitud	N° Solicitud Modificación	Área usuaria	Clasificador de Gasto	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
								Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	23-Mar	2	OTIC	2.3.24.71	603000480135	Mantenimiento preventivo de circuito cerrado de video vigilancia	Servicio	20,000.00	-	-	-	-	1	20,000.00
2	23-Mar	2	OTIC	2.3.24.71	603000040021	Servicio de soporte técnico de cámara de video vigilancia	Servicio	5,000.00	-	-	-	-	1	5,000.00
3	23-Mar	2	OTIC	2.3.16.14	805200110001	Token de seguridad con conector USB	Unidad	50.00	-	-	-	-	60	3,000.00
4	23-Mar	2	OTIC	2.3.27.43	170100031105	Servicio de soporte a la plataforma de telefonía IP	Servicio	60,000.00	1	60,000.00	1	60,000.00	-	-
5	23-Mar	1	DICI	2.3.15.12	767500590004	Memoria portátil USB de 8 GB	Unidad	26.60	-	-	-	-	200	5,320.00
6	23-Mar	2	DE	2.3.15.11	199200050622	Auricular inalámbrico con micrófono para radio transmisor	Unidad	100.15	-	-	-	-	18	1,802.70
7	23-Mar	2	DE	2.3.15.41	283400420337	Batería recargable de ION - litio 3.7 V	Unidad	375.57	-	-	-	-	18	6,760.18
8	23-Mar	2	DE	2.3.15.11	767500010202	Cable de Programación de frecuencia para motorola DGP	Unidad	188.80	-	-	-	-	2	377.60
9	23-Mar	1	DIN	2.3.111.15	201700020264	Calamina de policarbonato 1 mm X 1.05 m X 3.05 m	Unidad	167.39	-	-	-	-	15	2,510.92
								<b>Total General en</b>		60,000.00		60,000.00		44,771.40

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

FIRMADO

Jefe (e) de Logística  
Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Jefe de Administración

Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad